

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 7

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	07	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	
			21	05	2021		8:00 AM

OBJETIVO DE LA REUNION:	Apoyar el desarrollo de las actividades culturales y artísticas, aprobadas en la Mesa Técnica de Cultura, Recreación, Deporte y Arte, para fortalecer el proceso de prácticas restaurativas de los jóvenes del CAE Politécnico Luis A Rengifo, en cumplimiento de la estrategia de ocupación creativa del tiempo libre.				
LUGAR:	Centro de Atención Especializado, CAE - Luis A Rengifo -SRPA				
REDACTADA POR:	Martha Astrid Peña				

ASISTENTES:							
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA					
Deysi Hortua Lancheros	Responsable del Servicio - FARO	Centro de Atención Especializado. Luis A Rengifo. FARO					
Luz Helena Guaidia	Líder SRPA	ICBF					
Jaiber Bermúdez	Director	Dirección de Cultura de la Secretaria Educación Gobernación					
Angélica Buenaventura	Coordinadora de Poblaciones Contratista	Dirección de Cultura de la Secretaria Educación Gobernación					
Jhonny Sánchez	Coordinador Deportivo y cultural	Centro de Atención Especializado. Luis A Rengifo. FARO					
Felipe	Instructor de Cultura y Arte	Centro de Atención Especializado. Luis A Rengifo. FARO					
Martha Astrid Peña	Trabajadora Social- Dirección de Infancia.	Secretaria de Inclusión Social Poblacional.					

ORDEN DEL DIA:

- Saludo de Bienvenida de parte: Responsable del Servicio CAE IPLAR OPERADOR FARO
- 2. Inicio y de desarrollo del Primer Encuentro de Raperos
- 3. Conclusión
- 4. Cierre



Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 2 de 7

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

DESARROLLO DE LA REUNION:

- 1. La actividad se desarrolló en el Centro de Atención Especializada Instituto Politécnico Luis A Rengifo, ubicado en la Carrera 3 con Calle 30 Barrio Claret. Se dio Inicio a las 9:00 am, con la intervención de la Responsable del Servicio del Centro de Atención Especializado politécnico Luis A Rengifo. Dra. Desysi Hortua Lancheros, quien invito a los jóvenes a participar del evento de manera respetuosa, y lo más importante disfrutar de la jornada recreativa y cultural organizada para ellos, por las entidades que hacen parte de la Mesa de Cultura, Recreación, Deporte y Arte del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- 2. Después del saludo protocolario, interviene el Instructor Andrés Felipe Duarte Villanueva, quien explico la forma como se desarrollaría "Primer encuentro de raperos" como preámbulo al "festival de hip hop líricas de libertad". Seguidamente Presenta a los artistas invitados que participaran en este magno evento: (MC FIRO, IBAGUETORIMACRUE, POBLARAP, CHARRY EL GUERRERO, AGRUPACION TERTULIAS, EL MINISTRO DE LA MUSICA URBANA, EL COMEDIANTE JEAN CARLOS MAYOR CAMACHO Y AGRUPACION DE DANZA URBANA) y da inicio al evento, para que cada uno presente sus actuaciones e intervenciones. las cuales duran hasta las 3: PM de la tarde.

Igualmente en el desarrollo de la actividad interviene la Coordinadora de la Mesa Técnica de Cultura ,recreación, deporte y arte, Martha Astrid Peña, de la Secretaria de Inclusión Social Poblacional-Dirección de Infancia y Juventud, para dar un saludo especial de parte del Gobernador — Dr. José Ricardo Orozco Valero , Secretario de Inclusión Social Poblacional Poblacional , José Alfredo Camacho Pérez y del Director de Infancia y Juventud, Dr. Gustado Adolfo Castaño Ríos, manifestando el compromiso y la responsabilidad del Ente gubernamental con el apoyo a todos estos proceso que fortalezcan el proyecto de vida de los jóvenes por medio de un acompañamiento pedagógico artístico y dinámico, llevando a cabo actividades que aporten herramientas para trasformar positivamente los estilos de vida de toda la población, del Sistema de Responsabilidad Para Adolescentes.

En esta actividad participaron la Dirección de Cultura de la Secretaria de la Gobernación, Secretaria de Cultura del Municipio y artistas que quisieron vincularse a este evento.

Finalmente interviene la Líder del Proceso del Sistema de Responsabilidad Penal para



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 3 de 7

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

Adolescentes, del ICBF, Dra. Luz Helena Guaidia, quien refiere que estas actividades sirven para Fortalecer los valores y crear espacios para compartir y disfrutar y a través de las acciones y hacer prácticas restaurativas verdadera que traigan tranquilidad a la institución.

3. Conclusión

El evento sirvió para generar un ambiente diferente en donde se fortalecieron valores tan importantes para la sana convivencia como; el respeto, la tolerancia y la paz, para sensibilizar y culturizar a los jóvenes, adolescentes y funcionarios de la institución. Así mismo este espacio genero un gran impacto en los jóvenes y adolescentes ya que el arte urbano es algo bien cultural, desde sus barrios y estilos de vida, donde por medio de rap pueden expresar sus historias de vida, hacer prácticas restaurativas entre los adolescentes y así pudieron jugar y cantar sin ningún tipo de conflicto. Además, se logró, crear estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida de los NNA del SRPA.

3.1 Se impactaron 70 personas en el evento con todos los participantes, de los cuales 40 son usuarios del Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes

Como constancia, se firma por el Director de Infancia y Juventud a los veintiuno (21) días del mes de mayo de 2021, en la ciudad de Ibagué:

Se anexa registro fotográfico.

GUSTAVO CASTAÑO RIOS
Director de Infancia y Juventud
Gobernacion del Tolima



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 4 de 7

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

REGISTRO FOTOGRAFICO







Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 5 de 7

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014







Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 6 de 7

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014







Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 7 de 7

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014



